

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

706-21

2 8 DIC 2021 Salta, Expediente N° 12.352/18

VISTO el vencimiento de las designaciones de docentes interinos y temporarios de esta Unidad Académica: v

CONSIDERANDO:

Que la designación del Lic. Fernando Josué VILLALVA, vence el 31 de Diciembre de 2.021, según lo dispuesto por la Resolución Nº CD-136/21.

Que las Comisiones de Docencia, Investigación y Disciplina y Hacienda y Finanzas del Consejo Directivo, en el Despacho Conjunto Nº 319/21 aconsejan: a) Prorrogar las designaciones, entre ellos, del mencionado docente, hasta el 31 de Diciembre de 2022 o nueva disposición

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 17/21 realizada en forma virtual el 07-12-21)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Prorrogar la designación temporaria del Lic. Fernando Josué VILLALVA, D.N.I. Nº 31.853.868, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura CIENCIA Y TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de esta Facultad, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2.022 o nueva disposición.

ARTICULO 2º: Imputar el gasto que demande la presente prórroga en las economías que genera el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva, vacante por licencia sin goce de haberes de la Lic. Adriana RAMON y se encuentra en el Inciso 1, Gastos en Personal de la Planta Docente de esta Facultad, según Resolución Nº CS-140/21.

A C



Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº

706-21

Expediente Nº 12.352/18

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Interesado y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

img

idt

HELIDA ELINA CONDORÍ Secretaria Acedémica

Faculted de Clandes de la Saled - UNSa

Lic. Maria Silvia Forsyth

Decana

Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa